

Una Guia Para Entender Supervision Para La Familia y Amistades

Asistiendo los acusados/ex-delicuentes y sus familias como reducir la reincidencia, bajar los costos a los Contribuyentes de los impuestos y como crear un mejor futuro para todos nosotros.

Catherine D. Perry,
Juez Principal de Corte Distrito de los Estados Unidos
Distrito Oriental de Missouri

Oficina Probatoria de los Estados Unidos
Para el Distrito Oriental de Missouri

Respaldado por El Programa
Apoyo por la Familia y Programa
Conexiones de Comunitarias

Doug Burris
Jefe

OFICINA PROBATORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
DISTRITO ORIENTAL DE MISSOURI

DECLARACION DE MISION

La Oficina de Probatoria para el Distrito Oriental de Missouri hara las investigaciones exhaustivas, proveera informes exactos y oportunos y proveera servicios de supervision significativas con proposito para proteger la comunidad, promover la rehabilitacion de los ex-delicuentes.

Tabla de Contenido

<u>I. Introduccion</u>	<u>1</u>
<u>II. Servicios de Libertad Condicional y Libertad Supervisada</u>	<u>1</u>
<u>a. Informacion General</u>	<u>1</u>
<u>b. Funcion de Oficiales en Proceso Investigatorio</u>	<u>2</u>
<u>c. Funcion de Oficiales en Proceso de Supervision</u>	<u>2</u>
<u>d. Funcion de Familia y Amistades en Proceso de Supervision</u>	<u>4</u>
<u>III. Condiciones Liberacion Condicional y Supervisada</u>	<u>5</u>
<u>a. Condiciones Oficiales de Supervision</u>	<u>5</u>
<u>b. Condiciones Especiales y Comunes de Supervision:</u>	<u>6</u>
<u>IV. Traslados de Supervision</u>	<u>7</u>
<u>a. Siguiendo La Sentencia</u>	<u>8</u>
<u>b. Supervision Activa</u>	<u>8</u>
<u>c. Oficina de Prisiones (Bureau of Prisons)</u>	<u>8</u>
<u>V. Estrategias y Programacion de Supervision</u>	<u>8</u>
<u>VI. Leyes Estatales de Missouri (Missouri State Laws)</u>	<u>11</u>
<u>VII. Supervision De Delicuentes Sexuales</u>	<u>11</u>
<u>VIII. Preguntas Hechas Frecuentamente</u>	<u>12</u>
<u>IX. Oficina de Informacion General</u>	<u>17</u>
<u>X. Recursos Estatales, y Nacionales</u>	<u>18</u>
<u>XI. Definiciones</u>	<u>19</u>

I. INTRODUCCION

Este documento esta disenado para ayudar la familia, y las amistades de los ex-delicuentes comprender el proceso de la supervision en el Distrito Oriental de Missouri y comprender los requisitos de la libertad condicional y libertad supervisada. Nuestra esperanza es que todos los ex-delicuentes completan con exito su tiempo de supervision con la orientacion de sus familiares, amistades, empleadores y los oficiales encargados de la supervision.

Familias y tienen un rollo muy importante en el proceso de la supervision. Les apoyamos a leer este documento cuidadosamente para comprender las condiciones de la libertad condicional y libertad supervisada y las expectativas de los individuos que se encuentran bajo las reglas de la supervision. Es importante tomar en cuenta la informacion contenida en este documento el cual sea distribuido solo por el proposito de dar informacion en general. Preguntas especificas o otras preocupaciones se deben hacer al official encargado del ex-delicuente. Por favor, tomen en cuenta que la informacion relativa a la supervision de un ex-delicuente esta gobernada por medio de las polizas oficiales que pertenezcan a las reglas de la confidencialidad y las leyes estatales.

Informacion adicional con respeto al Distrito Orietal de Missouri esta disponible en el WEB: <http://www/moep.usCourts.gov/>. El documento titulado "The family and Friends", (La Familia y Los Amigos) se encuentra en en Internet bajo la tema titulada, "Family and Friends", la cual esta ubicada con el programa, **Family Support and Community Connections Program**, (El programa Soporte de la Familia y Las Conexiones Comunitarias).

II. LOS SERVICIOS SUPERVISADOS DE LA LIBERTAD CONDICIONAL

A. Informacion General

Oficiales de Liberatad Condicional

En los 94 distritos judiciales federales a nivel nacional, los oficiales de la libertad condicional de los Estados Unidos desempeñan una función integral en la administración de justicia. Estos oficiales sirven como el brazo de correcciones de la comunidad bajo el sistema de Corte Federal. Ellos proveen dos servicios muy importante por la Corte: investigación y supervisión. Estos oficiales aportan una contribución importante al proceso federal de justicia penal. Su misión es investigar y supervisar los ex-delicuentes a cuales los Tribunals han dado la libertad a la comunidad condicional en libertad condicional, supervisión o libertad supervisada.

Sirviendo como la Corte's buscador de hecho, controlando el riesgo ex-delicuentes pueden suponer para la seguridad pública, y propociando ex-delicuentes con tratamiento correccional, oficiales asisten en asegurar que personas previamente condenado de un crimen obedesca la ley y no cometa mas crimen. Las responsabilidades de estos oficiales

requieren que ellos trabajan no solo con los jueces federales y otros profesionales de la Corte, pero con los abogados de los Estados Unidos, abogados cuales defienden los acusados, oficiales de Oficina de Prisiones, oficiales de Comision de Libertad Vigilada Estado Unidense (U.S. Parole Commission), agentes estatales y civiles, proveedores de tratamientos y lideres de la comunidad. Estos oficiales entregan servicios que benefician la Corte, la comunidad y al ex-delicuyente.

B. La Funcion de los Oficiales en el Proceso Investigatorio

Oficiales investigan los acusados y los ex-delicuentes para la Corte a traves de recoger y verificar la informacion acerca de ellos. Oficiales de presentencia investigan los acusados que son condenado de crimenes y estan esperando sentencia. Oficiales de supervision investigan los ex-delicuentes que estan cumpliendo una condena de supervision despues de ser liberados de prision o siguiendo una sentencia de libertad condicional en caso de que el ex-delicuyente ha violado una condicion de su supervision.

Preparacion del Informe

Oficiales preparan varios informes que la Corte necesita para hacer decisiones. Antes de la condena, la Corte generalmente ordena que una investigacion de presentencia sea preparada para cada acusado. La preparacion del informe se realiza en un periodo de tiempo antes de la condena. Este informe contiene informacion acerca de la ofensa, del ex-delicuyente, impacto de la ofensa a la victima y las opciones de condena disponibles bajo las directrices de condena federal. Tambien incluye informacion aceraca de la capacidad del ex-delicuyente para pagar las multas y restitution. El proposito principal del reporte es proveer informacion lo cual permite la Corte imponer una sentencia justa que satisface el castigo, disuasion y los obojetivos de correccion de sentencia. El funcionario considera que las leyes aplicables y las directrices de la sentencia, se aplica a los hechos del caso, y viene con una frase recomendada y una justificacion para ello. Un primer informe se revela a las partes antes de la sentencia, y el informe final se revela a la sentencia al juez poco despues, con una recomendacion no vinculante por el oficial a la Corte. Los oficiales tambien preparan otros informes de la Corte, incluidos los informes de que el ajuste de direcciones “a la supervision y el cumplimiento del las condiciones de la liberacion.

C. Funcion de Oficiales del Proceso de Supervision

La Supervision

Oficiales supervisan, y observan, a todos los ex-delicuentes liberados o puestos en libertad condicional por las Cortes federales, U. S. Comision de Libertad Condicional y autoridades militares. La supervision comunitaria permite los oficiales medios para llevar a cabo la condena de la Corte y abordar los objetivos de la seguridad para el publico y las metas rehabilitarias del ex-delicuyente.

Supervision comienza con la evaluacion del ex-delicuyente, identificando los problemas potenciales de supervision y construyendo un plan de supervision. El oficial evalua los riesgos potenciales que pose el ex-delicuyente, cuales afectan a la cantidad de contacto

personal que el ex-delicente pueda tener con el oficial. Este plan de supervision aborda los problemas del ex-delicente y como resolverlos.

Problemas son cualquier circunstancias que limiten la capacidad del ex-delicente completar la supervision exitosamente. En supervisando los ex-delicentes, los oficiales tienen las responsabilidades de guardar la seguridad del publico. Utilizan tecnicas para detectar y disuadir comportamiento criminal. Estas tecnicas incluyen la verificacion de empleo y fuente de ingresos, observando sus asociados, limitando sus viajes y requiriendo someterse al tratamiento correccional.

Oficiales aveces evaluan a la receptividad del ex-delicente y revisan los planes de la supervision, cuando necesario. Oficiales informan la Corte de la conducta y condicion del ex-delicente de la supervision, les ayuda mejorar segun las ordenes de la Corte y mantienen registros de las actividades de supervision. Si es necesario, los oficiales piden que la Corte modifique condiciones de supervision para incluir aislamiento de hogar, divulgacion de informacion financiera y otras condiciones para reducir el riesgo. Los ex-delicentes que no cumplen con las condiciones de supervision enfrentaran las sanciones que van desde reprension hasta procedimientos de revocacion. Las violaciones mas graves incluyen violaciones de conducta criminal nueva, violaciones que comprometen la seguridad publica y absconding de supervision.

Beneficios De Supervision

En las Cortes federales, la supervision es una manera de supervisar las acciones y comportamiento de los acusados y a los ex-delicentes liberados a la comunidad. Estas personas estan esperando juicio, estan en libertad condicional, o bajo supervision despues de servir tiempo en la prision. U.S. Oficiales de Libertad Condicional proporcionan la supervision cumpliendo las funciones para garantizar que las personas bajo la supervision obedecen la ley y cumplen las condiciones establecidas para su liberacion. Estas responsabilidades incluyen hacer visitas de los ex-delicentes o acusados como en el trabajo y la casa, comprobando su asistencia ordenado por la Corte en el tratamiento de las drogas, la salud mental y mucho mas. Supervision proporciona beneficios para la comunidad, para los tribunales y para los ex-delicentes que vienen ante los tribunales. Lo siguiente es una lista de algunos de los servicios de la supervision:

1. Un beneficio significativo es que la supervision proveera una alternativa de ahorro de costos a la carcel o a la prision. La supervision tambien tiene el potencial de hacer la comunidad mas seguro y mejorar la vida de los acusados y de los ex-delicentes.
2. Supervision proteja al publico mediante la reduccion del riesgo que cometeran delitos en el futuro las personas bajo la supervision.
3. La supervision permite los oficiales medios para hacer cumplir las condiciones ordenadas por la Corte, tales como aquellas personas requerido completar servicio comunitario o pagar multas y la restitution.
4. Supervision puede proveer tratamiento para corregir el abuso de usar drogas y para fortalecer los acusados y los ex-delicentes a conquistar la dependencia de drogas y alcohol
5. Como alternativa a encarcelacion, supervision permite los individuales vivan con sus familias, que mantengan trabajos y sean miembros productivos de la sociedad.

6. La supervision puede proporcionar el tratamiento de salud mental para permitir que los acusados y los ex-delicuentes funcionen mejor en la comunidad.
7. La supervision puede proveer los entrenamientos educativos y profesionales para que aumentan la capacidad de mejorar el medio de vida a los acusados y a los ex-delicuentes.

D. Funcion de Familia y Amistades en Proceso de Supervision

El Distrito Oriental de Missouri alienta firmemente la participacion de la familia, amistades y otros significativos del ex-delicuente durante el proceso de la supervision. Los familiares y amistades desempeñan una funcion importante de apoyo para el ex-delicuente desarrollar positivamente como un individuo que puede tomar mejores decisiones y vivir como un ciudadano productivo y respetoso de leyes dentro de una comunidad establecida. Esperamos que los familiares y amistades del ex-delicuente se familiarizan con las condiciones y las expectativas de la libertad condicional y liberacion supervisada como proclamado por Corte. Cualquier momento que hay preguntas o preocupaciones, comunicase con el oficial asignado de investigacion o supervisor. Apoyamos familiares y amistades se comunican abiertamente con el U.S Oficial de Libertad Condicional lo cual su opinion, apoyo, y participacion son muy importante al proceso de supervision y contribuyen al ex-delicuente completar exitosamente su tiempo de supervision. Es importante que la familia y amistades de los individuos bajo la supervision entiendan que la Oficina Probatoria de los Estados Unidos son responsable de proteger la confidencialidad de los archivos, registros y informacion relacionada del ex-delicuente. El acceso a la divulgacion de los registros del ex-delicuente y otra informacion esta restringido por estatuto, procedimiento y la poliza que pertenece a esta oficina. Por lo tanto, cuando la familia, amistades, empleadores u otros hablan con la Oficina Probatoria de los Estados Unidos acerca del ex-delicuente, no se puede compartir cierta informacion.

III. CONDICIONES PARA LA LIBERACION

El oficial hace recomendaciones con respecto de condiciones de liberacion en el informe de presentencia. Estas son las condiciones bajo las cuales la Corte libera al ex-delicuente a la comunidad. Las condiciones abordan muchas areas de la vida del ex-delicuente, incluyendo cosas personales, economicas, y asuntos de salud, tambien ayudan a estructurar el movimiento y comportamiento del ex-delicuente. La Corte impone dos tipos de condiciones: obligatorias y discrecionales. Las condiciones obligatorias se aplican a todos los ex-delicuentes. Por ejemplo, prohíben al ex-delicuente cometer otro delito federal, estatal o local; requieren que el ex-delicuente se reporte como dirigido al oficial de libertad condicional y prohíbe el uso de alcohol o drogas al ex-delicuente. Las condiciones discrecionales dan al oficial la autoridad para administrar las sanciones adicionales y dan al oficial la autoridad para administrar las sanciones adicionales y a proporcionar tratamiento correccional para abordar los riesgos especificos que el ex-delicuente puede presentar a si mismo, a otros y a la comunidad en general.

Por ejemplo, la Corte puede requerir que el ex-delincuente sirva un tiempo de confinamiento en casa, que se somete a prueba de drogas, cualquier tratamiento que se hace necesario o revelar información financiera. Cuando comienza la supervisión, el oficial asignado a supervisar al ex-delincuente plenamente explica las condiciones de la liberación y las consecuencias de no cumplir con ellos. El ex-delincuente recibe una copia de su sentencia en un informe penal (Judgement and Commitment Order), el cual establece las condiciones de la supervisión. A continuación encontrará una lista de las condiciones estándar y condiciones especiales comunes.

A. Las Condiciones Oficiales de La Supervisión

1. El demandado no puede irse del distrito judicial sin el permiso de la Corte o del oficial de libertad condicional.
2. El demandado reportará al oficial de libertad condicional y presentará un informe escrito y completado en los primeros cinco días de cada mes.
3. El demandado responderá con la verdad todas las preguntas hechas por el agente de la libertad condicional y seguirá las instrucciones del oficial de libertad condicional.
4. El demandado proveerá apoyo para sus dependientes y cumplirá con sus responsabilidades familiares.
5. El demandado trabajará regularmente en una ocupación legítima a menos que el agente de la libertad condicional lo disculpe para que cumpla con su educación, su entrenamiento u otras razones aceptables.
6. El demandado notificará al oficial de libertad condicional menos de diez días antes de cualquier cambio de residencia o empleo.
7. El demandado debe abstenerse de uso excesivo de alcohol y de no comprar, poseer, usar, distribuir o administrar cualquier sustancia controlada o cualquier parafernalia relacionada con cualquier sustancia controlada, excepto según lo prescrito por un médico.
8. El demandado no debe frecuentar los lugares en donde las sustancias controladas son ilegalmente vendidas, utilizadas, distribuidas o administradas.
9. El demandado no se asociará con personas que participan en actividades criminales y no deben asociarse con personas condenadas de un delito grave a menos que ha concedido el permiso para hacerlo por el agente de la libertad condicional.
10. El demandado debe permitir un oficial de libertad condicional visitar a él o ella en cualquier momento en casa o otros lugares y permitir la confiscación de cualquier contrabando que sea observada en vista por el agente de libertad condicional.
11. El demandado notificará al oficial de libertad condicional dentro de setenta y dos horas de ser detenido o interrogado por un oficial policial.

12. El demandado no entrara en cualquier acuerdo para actuar como un informante o agente especial de una autoridad judicial competente sin la autorizacion de la Corte.
13. Como dirigido por el oficial de la libertad condicional, el demandado notificar a las terceras partes interesads de los riesgos que existen por los antecedentes penales del demandado, su historia personal o de su características, y permitir que el oficial de la libertad condicional hace tales notificaciones. Ese oficial tambien confirmara el cumplimiento de tales requisitos de notificacion del demandado.

B. Las Condiciones Especiales y Comunes de Supervision:

1. El demandado participara en el programa de Confinamiento en Casa (Home Confiement) durante un periodo de meses o numero de dias, se es aplicable. Durante este tiempo, permanecera en su lugar de residencia excepto para empleo y otras actividades aprobadas previamente por la Oficina Probatoria de los EE UU. Conforme a las instrucciones de la Oficina Probatoria puede ser requerido mantener un telefono en tu residencia sin ‘llamada a reenvio’, ‘modem’, ‘llamador I.D.’, ‘llamar espera’, portatiles telefonos inalambricos, contestadores automaticos, servicio que podria interferir con el cuncionamiento de equipos electricos de vigilancia para el periodo anterior. El demandado puede ser requerido a llevar puesto un aparato de vigilancia electronico, que puede incluir el Sistema Posicional Mundial (Global Positioning System) y/o los Seguimiento Aleatorias (Random Tracking), y que siga los procedimientos de control electronicos especificados por la Oficina Probatoria de los Estados Unidos. El demandado debe pagar todos los costos o \$____ por cada dia hacia los costos diarios de la vigilancia electronica.
2. El demandado participara en un programa de tratamiento de abuso de drogas o alcohol aprobado por la Oficina Probatoria de los EE UU, que puede incluir a someterse a pruebas de abuso de sustancias (las drogas, asesoramiento, residencia en un centro comunitario de correcciones, residencia en un Centro de Sanciones Comprensivas (Comprehensive Sanctions Center), Centro de Reingreso Residencial (Residential Re-Entry Center) o hospitalizado en un hospital o centro de tratamiento. El demandado debe pagar los costos asociados con servicios de abuso de sustancias basada en una tasa de co-pago establecida por la Oficina Probatoria de los EE UU. Los co-pagos nunca excederan el costo total de los servicios prestados.
3. El demandado se sometera a si mismo, a su residencia, a su oficina, a su equipo o vehiculo para una busqueda, realizada por un oficial de la Oficina Probatoria de los EE UU en un momento razonable y de manera razonable, basada de sospecha razonable de contrabando o con pruebas de una violacion contra una regla de la libertad condicional. El demandado debe advertir cualquier otros residentes que los recintos pueden ser objeto de busquedas segun estas reglas.
4. El demandado debe proveer acceso a cualquier infromacion financiera solicitada por el oficial de libertad condicional y la Unidad Financiera de Derecho Procesal (Financial Litigation Unit-FLU) de la Fiscalia de los EE UU (U.S. Attorney’s Office). El demandado sera informado que la Oficina Probatoria de los EE UU puede compartir informacion financiera con la Unidad Financiera de Derecho Procesal (FLU).

5. El demandado aplicara todo el dinero recibido de los reembolsos de impuestos, la loteria, juicios de corte y otros beneficios financieros anticipados o inesperados a la obligacion financiera pendiente que la Corte ordeno. El demandado notificara inmediatamente al oficial de la libertad condicional del recibo de cualquier dinero indicada.
6. Se prohíbe al acusado de incurrir nuevos cargos de credito o de aperturas adicionales de credito sin la aprobacion de la Oficina Probatoria de Los Estados Unidos mientras que hay un balance obligado e impuesto por la Corte.
7. El demandado participara en clases de GED (un diploma de equivalencia de la escuela secundaria), aprobada de la Oficina Probatoria de los Estados Unidos.

IV. TRANSFERENCIAS

Transferencia de Supervision

a. Despues de Sentencia

Si el ex-delincuente se le concede la libertad condicional y tiene residencia legal en otro distrito, la supervision sera abierta directamente al distrito en que el ex-delincuente tiene residencia. Duespues que le dan la sentencia, el oficial que preparo la pre-sentencia, notificara al otro distrito y solicitara instrucciones de presentacion de informes para el ex-delincuente. El oficial que prepara la pre-sentencia proveera la autorizacion por escrito para que el ex-delincuente pueda viajar al distrito de su residencia, y las instrucciones para reportarse. A menos que el otro distrito asume la jurisdiccion sobre el caso, el distrito de condena seguira manteniendo la jurisdiccion del caso.

b. La Supervision Activa

Individuos que son actualmente activos bajo la supervision pueden solicitar a mover/residir en otro estado. El ex-delincuente debe de proveer a su oficial encargado de supervision con la direccion, numero de telefono, empleo prosepectivo y informacion sobre las personas que residen en la residencia propuesta. Un pedido sera hecho al otro distrito para investigar el plan principal propondido. La investigacion del plan de confinamiento de casa es realizada por el otro distrito y se basa en una evaluacion del plan.

c. La Oficina de Prisiones (Bureau of Prisons)

Los individuos que estan interesados en un traslado a otro distrito tras su liberacion de la Oficina de Prisiones pueden desarrollar un plan de puesta en libertad a traves los esfuerzos cooperativos de su consejero delegado (case manager). El Oficial Probatorio de los EE UU en el distrito de la libertad condicional proponida, investigara o comprobara los arreglos apropiados para la liberacion supervisada. El ex-delincuente debe proveer al consejero delegado con la direccion, el numero de telephone, el empleo prospective y con

la informacion acerca de las personas que viven en la residencia propuesta. A menos que el otro distrito sume la jurisdiccion sobre el caso, el distrito de condena seguira manteniendo la jurisdiccion del caso.

V. LAS ESTRATEGIAS Y LA PROGRAMACION DE LA SUPERVISION

El Distrito Oriental de Missouri ha desarrollado un proceso continuo de estrategias de la supervision. Estamos comprometidos a preparar como vivir vidas civiles, sovrias y productivas por los ex-delicuentes. Nuestro objetivo es de asegurar el progreso personal positivo dentro el ambiente menos restrictivo. Los programas y las estrategias de la supervision se utilizan para los ex-delicuentes que hacen la transicion desde el encarcelamiento hasta la supervision y para aquellos que se encuentran bajo la supervision de la libertad condicional en la comunidad para ayudarlos a ser exitosos en la comunidad, asi como a mejorar la seguridad publica.

Los siguientes programas estan disponibles a traves de la Oficina Probatoria de los EE UU para ayudar al ex-delicuente mejorar su situacion actual y proporcionandole los recursos para tener exito mas alla de la supervision. Se puede encontrar informacion adicional sobre estos programas visitando el sitio WEB en <http://www.moep.usCourta.gov/>.

Programa de Empleo: Si estan desempleados y encuentran dificultades para encontrar empleo, este programa puede ayudarle con habilidades preparatorio de puestos de trabajo, la exploracion de carrera y a referirlos a empleadores potenciales u otros recursos. Si estas subempleado y le gustraria seguir mejores condiciones de empleo, mas pago y seguro de salud y otros beneficios, este programa le puede ayudar con la exploracion de carrera a dirigirle a los recursos educativos potenciales o empleadores potenciales.

El Programa del desarrollo vocacional y Para la Carrera: Si tienes un furerte deseo y la motivacion para promover tu educacion o capacitacion, este programa te guiara a traves el proceso de admision de los programas vocacionales o universitarios. Fuentes de financiaion estan disponibles.

El Programa Soporte de Familia y Conexiones Comunitarias: Este programa presta asistencia a los ex-delicuentes y sus familias proporcionando informacion y referencias a las comunidades, centrada en los servicios para la familia dentro del area de Saint Louis, Missouri. Este proceso se realiza en tres fases en un intento para proporcionar servicios para los acusados y sus familias. Durante la primera fase, una orientacion se presenta aproximadamente cuatro veces al ano para proporcionar informacion a los acusados y sus familias con socios de la comunidad, realizando orientaciones en las intalaciones institucionales y ayudar a las familias con sus diversas necesidades. Durante la ultima fase, se prestara asistencia a los ex-delicuentes en su reingreso en la comunidad.

Programa de GED: Si usted no tiene su GED y necesitas asistencia a lograr este objetivo, este programa le puede ayudar.

Programa En Casa Otra Vez (Home Again Progam): Si tu situacion actual de vida no esta estable, este programa le ayudara a explorar las opciones disponibles para que usted podra encontrar vivienda mas aducuada.

Programa de Como Utilizar Dinero Inteligentemente (Money Smart): Este programa esta diseñado para ayudar a los adultos fuera de las corrientes financieras a mejorar sus destrezas de utilizar el dinero y crear relaciones banciar positivas y ayudar a evitar prestamistas depredadoras de personas.

Programa Proyecto de Ser Dueño de Tu Propia Casa (Project Home): Si estas empleado actualmente a tiempo completo y eres compatible con todas las condiciones de la supervision, la opcion de ser propietario de tu propia casa esta disponible. Este programa, paso a paso, le guiara a traves el proceso de comprar una casa aunque tengas problemas con el credito. En muchos casos hay financion disponible para ayudar con el proceso de compra.

Programa de Vencer (Project Earn): Este programa esta diseñado para ser un programa de recuperacion intensiva y voluntario para los individuos que se encuentran bajo de la libertad condicional o de la liberacion supervisada y que sufren con problemas de abuso y la dependencia de las sustancias (drogas y/o alcohol). Todos los participantes deben ser capaces y dispuestos obedecer todas las reglas y fases del programa, las cuales incluyen sesiones programadas de Corte para informar sobre los avances de los participantes. A la finalizacion del programa, el ex-delicente puede recibir hasta un ano fuera de su mandato de supervision.

Programa de Veteranos (Veterans Program): Si eres un veterano y necesitas ayuda con la vinculacion a los recursos disponibles, este programa le puede ayudar.

Haciendolo Funcionar (Makin' It Work): Este es un programa cognitivo disenado para ayudar a los ex-delicentes a convertirse a ser exitosos a traves de discutir las formas mas efectivas de enfrentar a las situaciones diarias en la comunidad. El programa ayudara a los participantes comprender “las trampas de pensamientos negativos”, las cuales facilitan a actuar impulsivamente o ilegalmente, reconocer y administrar las emociones fuertes antes de que se encuentra fuera de control, resolver los problemas logicamente en lugar de impulsivamente y formas de dar y recibir la critica de una manera profesional. El programa se ejecuta por aproximadamente seis semanas y se reune dos veces por semana. El grupo se reune en la Oficina Probatoria de los EE UU (U.S. Probation Office) y el Centro de Reingreso de La Casa Dismas (Dismas House Residential Re-Entry Center).

Programa de Ofensores Juveniles (Young Offenders Program): Este programa se esfuerza para las necesidades de ex-delicentes menores de 25 anos de edad por medio de utilizar los servicios y los controles ya situados sobre los ex-delicentes que se encuentran en el sistema de libertad condicional federal; y tambien por la colaboracion con las organizaciones comunitarias que ayudan a estos ofensores juveniles en recibir una educacion, entrenamiento vocacional, habilidades para reanimar la vida y para obtener una aptitude mayor para conservar el empleo “vida-asalariado”.

Programa de Modificacion para Mantenimiento de Ninos Infantiles (child Support Modification Program): Este programa permite a los demandados y a los ex-delicentes tomar el control de sus obligaciones financieras para sus ninos. Incluso cuando entran en la prision, las obligaciones del mantenimiento de sus hijos no se reduce a menos que la persona o las personas que tienen la custodia piden una modificacion. Muchos de los

pedidos que han sido modificados para aquellas personas que están encarcelados, desempleado o subempleados se han reducido significativamente cuando cumplen las directrices de la modificación. Por lo tanto, los beneficios para los demandados y para los ex-delincuentes incluyen una deuda de mantenimiento reducida mientras que están encarcelados y una obligación actual más pequeña se establece al ex-delincuente la vez que se libera a la comunidad.

VI. LAS LEYES ESTATALES DE MISSOURI (MISSOURI STATE LAWS)

- a. Los Privilegios de Conducir:** Las leyes estatales requieren que los automovilistas obtengan una licencia válida y prueba de seguros para poder operar un vehículo de motor. La documentación de cumplimiento como registro de vehículos, el seguro y licencia de conducir deben estar disponibles para el oficial de la libertad condicional cuando se solicita.
- b. Los Derechos de Votar (Voting Rights):** un ex-delincuente no tiene derecho de votar mientras está en la prisión, mientras que se encuentra bajo la libertad condicional o el lanzamiento supervisado, ni después de una condena de delitos graves, ni después de una condena de una felonía o de un delito menor conectado con los derechos de votar. La mayoría de los ex-infractores son elegibles de tener sus derechos de votar restaurados cuando cumplen con las obligaciones de la supervisión. Para registrarse, debe ir para la oficina de licencia para conducir o por correo a una agencia estatal que participe de estos servicios. La documentación oficial de la descarga de la supervisión es necesaria. Si alguien tiene preguntas con respecto a los derechos votacionales de un ex-delincuente o quieren saber en dónde se puede registrar, pueden dirigir esas preguntas a la oficina local del condado, a los miembros de la Comisión de las Elecciones, o a la Oficina del Secretario del Estado.
- c. Análisis de ADN:** Las leyes de Missouri y la ley federal requieren que cada persona que es abogada culpable o es declarado culpable de cualquier ofensa de delito grave o de una ofensa sexual de delito menor tiene que ser aprobado por su ADN antes del lanzamiento desde un centro de prisión o detención de condado o antes de ser colocado bajo la jurisdicción de la Oficina de Prisiones o de la Corte. Estas reglas incluyen a los que están encarcelados y a los que están en libertad condicional o puesta en libertad supervisada.
- d. Servicios realizados como miembro de un jurado:** Los ex-delincuentes no son elegibles para servir en un jurado mientras que están en libertad condicional o puesta en libertad supervisada. Una persona condenada por un delito grave para siempre es descalificada de servir en un jurado.

VII. LA SUPERVISION DE LOS OFENSORES SEXUALES

- a. Requisitos de Supervisión:** Las leyes de Missouri mandan que los ofensores sexuales participen y que completan un programa de tratamiento exitosamente. También requieren que participen con la educación y rehabilitación diseñado para los cometedores de delitos sexuales. Mientras ellos están bajo la supervisión,

habra condiciones especiales adicionales que pueden prohibir tener contacto con las victimas: que prohiben asistir ciertas funciones y prohiben visitar ciertos lugares. Ademas, las condiciones especiales describiran los requisitos con respecto la materia de un programa de tratamiento para los ofensores sexuales, incluyendo los detectores de mentiras.

- b. Registracion de Ofensores de Delitos Sexuales:** Las leyes de Missouri y ley federal requiere que los ofensores sexuales notifican la agencia de cumplimiento la ley que se asigna la jurisdiccion sobre su residencia a registrar en tres dias de ser libre de su condena, el lanzamiento del encarcelamiento o colocacion a la libertad condicional. El registro inicial manda que un ofensor sexual tambien registrara en la jurisdiccion en que haya sido condenado, si esa jurisdiccion es diferente de la jurisdiccion de su residencia. Ademas, la ley requiere que un ofensor sexual se registra en la jurisdiccion donde el ofensor sexual esta empleado, o donde el ofensor sexual es un estudiante. Al informar de un cambio de direccion, el ofensor sexual debe notificar al oficial encargado del cumplimiento de leyes acerca de la jurisdiccion en donde se esta moviendo y tambien avisar la jurisdiccion original que se ha movido. El ofensor sexual tambien debe de informar al oficial de un cambio de nombre, residencia, empleo o situacion en la escuela si el ex-delincuente es un estudiante. Debe notificar al oficial encargado de si mismo, en persona, dentro de tres dias habiles despues de que el cambio sucede. Los ofensores sexuales tambien deben registrar todos sus indentificadores en linea, tales como direcciones de correo electronico, direcciones de mensajeria instantanea u otra designacion utilizada para la auto-identificacion o inrutamiento en las comunicaciones del Internet o las publicaciones. El oficial de la libertad condicional le indicara si esta requerido de registrarse. Fallar de cumplir los requisitos de registrarse es un delito grave.

V. PREGUNTAS QUE SE ENCUENTRAN FRECUENTAMENTE

La Libertad Condicional

Quien sera mi oficial asignado de la libertad condicional?

1. Puedes averiguar quien es tu oficial de libertad condicional poniendose en comunicacion con la Oficina de Libertad Condicional o durante la orientacion en la casa de fundadora.
2. Cuando debo hacer contacto con mi oficial de libertad condicional? Tu debes hacer el contacto con tu oficial de la libertad condicional dentro de 72 horas de tu liberacion. Si no conoces el nombre de tu oficial de la supervision, debes de notificar al oficial encargado de la Oficina de la Libertad Condicional, en persona.
3. Cuales son los requisitos de mi supervision? Los requisitos de tu supervision se pueden encontrar en el folleto, "Orientacion de Supervision", el cual sera distribuido a ti durante tu orientacion de supervision.

Oficina Federal de las Prisiones:

1. Como determinan en cual instalacion estare asignado?

Los ex-delicuentes seran designados a las instituciones basadas en lo siguiente:

- * el nivel de seguridad y supervision que el ex-delicuente requiere
- * el nivel de seguridad y supervision de personal que la institucion provee
- * el nivel y clasificacion de atencion medica que el ex-delicuente requiere y el nivel de atencion medica que la institucion puede proveer
- * Las necesidades programales del ex-delicuente (por ejemplo, el tratamiento de abusar sustancias (las drogas), el entrenamiento educativo y orientacion profesional, asesoria individual or grupal, y tratamiento medico y/o mentales
- * diversos factores administrativos (por ejemplo, capacidad de espacidad de espacio de cama de la institucion; la fecha de liberacion del ex-infractor
- * La residencia del ex-delicuente; recomendaciones judiciales; las necesidades de la separacion; las medidas de seguridad que se necesita para garantizar la proteccion a los victimas, a los testigos y al publico en general).

2. Como puede venir mi gente a visitarme?

Cada prision federal ha establecido ciertos dias y horas de visita y esto puede variar desde una prision a otra. Las instituciones tienen horas de visita los sabados, los domingos y los dias de festivo. Llame o utilice la direccion web en linea en <http://www.bop.gov> para encontrar las horas de visitas para la prision. El Guardian puede decidir a restringir la longitud de las visitas o el numero de personas que pueden visitar a la vez para evitar el hacinamiento en la sala de visita. Las instituciones pueden restringir la visitacion en motivos de seguridad. Se permita visitas de cara a cara con familiares y amistades asi como confidenciales con sus abogados.

3. Que puedo llevar a la carcel conmigo?

Por razones de saneamiento y por la seguridad, se limite la cantidad de propiedad (joyas, fotografias, libros, revistas, etc.) que los presos pueden tener. Tambien se limite los tipos de publicaciones que los presos pueden recibir. La institucion distribuye la ropa, articulos de higiene y ropa de cama y proporciona servicios de lavanderia. Los presos pueden comprar otros articulos de cuidado personal, los zapatos, algunas prendas de vestir recreativas y algunos elementos de alimentos a traves de la comisaria. Paquetes de ropa de lanzamiento solo pueden ser recibidos con previa aprobacion o autorizacion dado por un miembro de personal en los ultimos 30 dias de confinamiento. Las normas que rigen cada una de las instalaciones pueden ser diferente. Tu debes de comunicarte con la especifica instalacion para realizar las normas apropiadas que esa instalacion utiliza.

4. Como puedo depositar el dinero en mi cuenta?

Se puede enviar los fondos a los presos federales a traves del servicio postal de los Estados Unidos o a traves de los servicios bancarios de la empresa Western Union Quick Collect Program. El preso debe ser fisicamente viviendo en un centro o instalacion de las Prisiones Federales (BOP) antes de que puede recibir los fondos. Mediante el

servicio postal de los Estados Unidos, el depósito debe estar en forma de giro postal mandado al preso con el nombre comprometido completo y su número de registro de 8 dígitos completo. No se puede aceptar como depósito los cheques personales ni el dinero efectivo.

Se puede enviar a la dirección siguiente:

Federal Bureau of Prisons
El Numbre valido del preso
El numero de registro del preso (de 8 digitos)
P.O. Box 474701
Des Moines, Iowa 50947-0001

A traves del programa Western Union Quick Collect Program: Se puede pagar en efectivo en una ubicacion de agente (Marque pro telefono 1-800-325-6000 para encontrar el agente mas cercano), usando una tarjeta de credito

O debito. La siguiente informacion debe proporcionarse para cada transaccion:

- * Debe completar un formulario llamado “**Quick Collect Form**”
- * Escribe el numero de registro del preso (8 digitos) [Escribe este numero sin espacios y sin guiones inmediatamente con el apellido del preso
- * Se escribe el nombre valido y complete del preso en la linea opcional
- *Codigo Ciudadano: **FBOP**
- *Codigo Estatal: **DC**

5. Que tipos de programas de entretenimiento estan disponible?

Todas las instituciones ofrecen clases de alfabetizacion (Se requiere a los presos tomar por los menos 240 horas de estudios hasta que ellos obtienen el GED si no tienen un diploma de la escuela preparatoria). Las instituciones ofrecen clases para aprender el ingles como segunda lengua (esto se requiere si el preso no puede hablar el ingles). Las instituciones tambien ofrecen clases de la paternidad, clases para el bienestar de la salud, clases de educacion para adultos, servicios biibliotecales y la instruccion de las actividades recreativas.

Los programas de formacion professional y ocupacionales se basan en las necesidades de los presos, las condiciones del trabajo laboral que esta disponible en la comunidad y el trabajo que la institucion necesita. Una formacion importante es la formacion practica que los presos reciben a traves de asignaciones de trabajo de la institucion y el trabajo en las industrias de la prision federal. Estos programas de formacion son esenciales, ya que proporcionan la oportunidad de obtener habilidades en ocupaciones de alto crecimiento, asi como salarios mas elevados que otras ocupaciones ofrecidos en las instalaciones de las prisiones. Para obtener informacion adicional tu puedes visitor el sitio de web en el Internet de Oficina de Prisiones en <http://www.bop.gov> Ademias, cursos universitarios estan disponibles a expensas del preso.

6. Pueden ellos tartar mi enfermedad?

La oficina de prisiones (BOP) prove los esenciales de la salud medica, los servicios dentales y mentales (psiquiatricos por medio de personal professional de tal manera compatible con las normas comunitarias aceptables para una instalacion correccional. Para presos con condiciones medicas cronicas o agudas, la Oficina opera en varios centrols de referencia medica que proven atencion medicales avanzadas.

7. Puedo recibir llamadas telefonicas?

La oficina de Prisiones (BOP) extiende privilegios de telefona a los presos para ayudarles a mantener los lazos con sus familias y contactos de la comunidad. Normalmente, el preso paga las llamadas, pero en algunos casos se paga la parte receptora.

8. Cuales son las normas con respecto a recibir cartas y publicaciones por correo?

La correspondencia para un preso se clasifica como correo "general" o "especial". La correspondencia general sera abierto y inspeccionado por los oficiales porque no se permite el contrabando ni cualquier contenido que podria amenazar la seguridad o la orden de la institucion. El correo "especial" sera abierto solo en la presencia del preso y sera inspeccionad para el contrabando fisico y para la cualificacion de los documentos adjuntos asi como los presos que reciben correo "especial" pueden recibir algunas publicaciones comerciales de la comunidad. La Oficina de Prisiones (BOP) permiten que los presos suscriben o que reciben publicaciones sin previa autorizacion siempre y cuando la publicacion entrante no es prejudicial para la seguridad, la disciplina o el buen orden de la institucion y que no facilita ni una actividad criminal.

IX. OFICINA DE INFORMACION GENERAL

Horas de la oficina: 7:30a.m. – 5:00 a.m.

Lunes al viernes

Consulte con tu oficial asignado de los Estados Unidos para conocer sus horas de trabajo exactos.

El distrito tiene tres oficinas. A Continuacion encontrara las direcciones y numeros de telefono:

Oficina Probatoria de los Estados Unidos
(United States Probation Office)
Thomas F. Eagleton U.S. Court House
111 South 10th Street, Suite 2.325
St. Louis, MO 63102
Telefono: (314)244-6700 (cada oficial tiene su correo de voz individual)
Fax: (314)244-6735

Rush Hudson Limbaugh, Sr. /U.S. Court House
555 Independence, Suite 1100
Cape Girardeau, MO 63701
Telefono: (573)331-8980 o (800)373-6807 (llamada gratuita)
Fax: (573)3318986

Oficina Probatoria de los Estados Unidos
(United States Probation Office)
4300 Goodfellow
Building 107
St. Louis, MO 63120
Telefono: (314)539-3200
Fax: (314)539-3160

X. LOS RECURSOS ESTATALES, FEDERALES, Y NACIONALES

Linea directa de abuso de alcohol y drogas	800-784-6776
Alcoholicos Anonimos	800-784-6776
Cruz Roja Americana	800-540-2000
Oficina de Alcohol, Tabaco, y las Armas.....	573-331-7300
El Abuso y La Negligencia de los Ninos.....	800-392-3738
Division de Servicios para los Ninos	573-522-8024
Division de mantenimineto de los Ninos.....	800-859-7999
Division del Desarrollo de la Fuerza Laboral.....	573-751-3999
Linea Directa de Violencia Domestica.....	800-799-7233
Linea Directa de Abuso de los Ancianos.....	800-392-0210
Division de Mantenimiento de la Familia	573-751-3221
La Asistencia Federal de Desastres Emergenciales	800-525-0321
Linea Tele fonica de Medicaid (asistencia publica).....	800-692-7462
Servicios de Medicaid (para los que estan eligibles)	573-751-6527
Informacion y Recursos para la Salud Mental.....	800-447-4474
Departamento de Missouri de Desarrollo Economico	573-751-4962
Departamento de Missouri de Servicios Saludables.....	573-669-8819
Y de Servicious para los Ancianos	
Departamento de Missouri de Salud Mental.....	800-364-9687
Departamento de Missouri de los Ingresos.....	573-751-1291
Departamento de Missouri de Servicios Sociales.....	800-751-4815
La Patrulla de las Carreteras de Missouri	800-525-5555
Linea Directa para los padres que se encuentran con Estres	800-367-2543
Asistencia para los victimas de Missouri	800-347-6881
El Centro de control de Envenenamiento de Missouri.....	800-222-1222
Narcoticos Anonimos	800-945-4673
Centro de la Violencia Sexual.....	877-739-3895
Administracion del Seguro Social.....	800-772-1213
Linea Directa de Suicidio y Crisis.....	800-273-8255
Servicios Judiciales de Los Estados Uidos (Missouri Oriental)	314-244-7000
(antes de ir al juicio)	
La Oficina de la Libertad Condicional de Los Estados Unidos.....	314-244-6700
(Missouri Oriental)	
El Centro de INformacion y Referencias de United Way	marca 211
Centro de Recursos para los Guerreros Heridos	800-342-9647

XI. DEFINICIONES

Fugarse: Para eludir el proceso legal de la Corte por ocultar dentro o secretamente dejando a su jurisdicción sin la autorización de la Corte y la Oficina de Libertad Condicional de Los Estados Unidos.

Demandado: En un caso civil, la persona u organización contra las que el demandante trae traje; en un caso penal, la persona acusada de la delincuencia.

Disuasión: Medidas adoptadas por el Tribunal, sirven para disuadir o prevenir la conducta futura delictiva.

Directrices Federales de Encarcelación: Un conjunto de normas y principios establecidos por la Comisión de penas de los Estados Unidos que jueces usan para determinar la pena para un acusado convicto.

Multa: Dinero pagado generalmente a una autoridad superior o a la autoridad gubernamental como castigo por un delito o otra ofensa.

Jurisdicción: La autoridad legal de un Tribunal para escuchar y decidir un caso, es decir, la zona geográfica sobre el que el Tribunal tiene autoridad para decidir los casos.

Mandato: Para hacer obligatorio, necesario o mandatorio.

Infractor: Una persona que ha cometido una infracción.

El Informe Presentencia: Un informe preparado de un oficial de la libertad condicional de un Tribunal después de que una persona ha sido condenado de una ofensa, resumiendo la información básica necesaria para determinar la sentencia adecuada y entregada al juez, el acusado y a su abogado.

La Libertad Condicional: Una alternativa de condena a prisión en que la Corte libera a los acusados condenados bajo la supervisión de un oficial de la libertad condicional, que hace de seguro de que el acusado sigue ciertas reglas (por ejemplo, de obtener un empleo, de obtener la consulta para evitar las drogas, etc.); un departamento de la Corte que prepara un informe de presentencia.

Oficial de la Libertad Condicional: Oficiales de la oficina de la libertad condicional de la Corte. Sus responsabilidades incluyen la preparación investigativa del informe de presentencia, la preparación de las informatizaciones para la presentencia sobre los acusados condenados y la supervisión de los ex-infractores que andan en libertad condicional.

Revocacion: La revocacion se refiere a un ex-infractor que esta bajo la supervision que pierde el privilegio de permanecer en la comunidad, y como resultado, se encuentra puesto en el carcel o la prision, porque ha violado seriamente las reglas y condiciones de la supervision.

Sancion: Una medida punitiva o coercitiva o accion que resulta de incumplimiento de una ley, regal o pedido.

Estatuto: Una ley aprobada por una legislatura.

Restitucion: Dinero recogido por la Secretaria de la Corte. Este dinero se utilize para compensar a la victima de la perdida o danos sufridos como resultado de un delito o crimen.